



## **BASES CONCURSO PÚBLICO TÉCNICO PDTI COMUNA DE PUERTO OCTAY**

### **1.- Antecedentes**

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) es un instrumento que el INDAP pone a disposición de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, que desarrollan actividades silvoagropecuarias y/o actividades conexas en el territorio rural, que tengan necesidades de mejorar o mantener sus sistemas productivos y/o desarrollar nuevos emprendimientos y/o negocios en sus territorios.

Su objetivo es fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

En este contexto, la Municipalidad de Puerto Octay, ha generado un nuevo convenio con INDAP, conformando una unidad operativa constituida por familias de pequeños (as) productores (as) agrícolas o campesinos (as) de la comuna.

La Ilustre Municipalidad de Puerto Octay en el marco de la ejecución del programa de desarrollo territorial indígena (PDTI) cuenta con una Unidad Operativa constituida por 103 familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas o campesinos(as) de la comuna, para lo cual, requiere la contratación de un Técnico del ámbito silvoagropecuario, cuya selección y contratación se indican en las normas técnicas y procedimiento operativos del programa PDTI y los presentes Términos Técnicos de Referencia.

### **2.- Objetivo**

El objetivo del presente llamado, es la contratación de un técnico del ámbito silvoagropecuario en la comuna de Puerto Octay, para la prestación de servicios a honorarios.

### **3.- Perfil técnico requerido**

Se trata de UN TECNICO NIVEL MEDIO, SUPERIOR TITULADO del ámbito silvoagropecuario, con jornada completa, del cual, la función es asesorar y desarrollar contenidos de los rubros priorizados en la Unidad Operativa Comunal y otros ámbitos de apoyo (Autoconsumo familiar, comercialización, sustentabilidad agroambiental, conservación y agroecología, capital social y cultural entre otros); diseñe y aplique metodologías de extensión pertinentes, formule proyectos que beneficien a los usuarios del programa y/o sus comunidades.

### **4.- Características específicas que debe cumplir el (la) técnico que asuma el cargo**

1.- Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los siguientes rubros que se desarrollan en la comuna de PUERTO OCTAY, acreditable con malla curricular, certificados o diplomas, como por ejemplo hortalizas al aire libre y bajo plástico, ganadería menor y mayor (principalmente producción bovina, ovina, porcina, avícola), artesanías, turismo rural y comunitario, frutales menores, apicultura y conservación de recursos naturales.

2.- Deseable tener conocimiento en formulación de proyectos productivos (acreditable con malla curricular, certificados y/o diplomas).

3.- Deseable experiencia demostrable de trabajo de fomento productivo y/o desarrollo rural con pequeños agricultores y familias Mapuches/Huilliches y/o pueblos originarios.

4.- Deseable contar con conocimientos de manejo de pueblos originarios como Convenio 169 de la OIT, Ley Indígena y de elementos básicos que componen las creencias y cosmovisión Mapuche/Huilliche.

5.- Estar Inscrito como operador del programa SIRSD o manifestar voluntad de cumplir este requisito a la brevedad, si resulta seleccionado.



## 5.- Otras características del perfil

- Alto nivel de compromiso, proactividad, capacidad de gestión, trabajo en equipo multidisciplinario.
- Dedicación exclusiva para el cargo.
- Disponibilidad inmediata.
- Conocimiento Microsoft Office.
- Conocimientos geográfico y productivo de la comuna y funcionamiento de la Institucionalidad público y privado de fomento.
- No estar ejerciendo algún cargo público.

## 6.- Documentación solicitada

- Currículum ciego (según formato INDAP).
- Certificado de antecedentes, con vigencia no superior a 30 días.
- Certificado de Título original o fotocopia título legalizado, ante notario.
- Fotocopias de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores y comunidades indígenas, Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral o conocimiento o capacitación en los rubros desarrollados en la comuna (no se considera como experiencia la practica ni actividades que no se encuentren respaldadas).
- En la situación de haber trabajado en algunos de los programas de INDAP (como integrantes de los equipos técnicos de los programas PRODESAL o PDTI), se exigirá la presentación de la última evaluación de desempeño profesional o si procede una declaración jurada simple que acredite periodo de trabajo en programas de INDAP, señalando fecha de inicio y termino de labor y agencia de área en la cual se desempeñó.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten cursos de especialización o capacitación en temas de extensión agrícola, planificación, gestión predial, formulación de proyectos, sustentabilidad agroambiental, conocimiento pueblos originarios (cosmovisión, Convenio 169, Ley Indígena y otros), entre otros.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir vigente.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular o contrato de arriendo u otro, si el vehículo es de un tercero.

## 7.- Tipo de Contrato:

Honorarios, jornada completa.

## 8.- Modalidad del concurso

En el proceso se constará de 2 etapas sucesivas y excluyentes:

Etapa 1: Evaluación Técnica y/o curricular; 50% de la ponderación total. Se requiere obtener al menos 60 puntos para pasar a la Etapa 2.

Etapa 2: Entrevista personal; 50% de la ponderación total.

Cada etapa se desarrollará de manera independiente, por lo tanto, aquellos postulantes que no cumplan con lo solicitado en las presentes bases serán descartados y no continuarán el proceso de evaluación.

## 9.- Comité de selección

Compuesta por:

- Representantes INDAP.
- Representantes Ilustre Municipalidad de Puerto Octay.



- Representantes mesa de coordinación.

**Etapa 1:** Evaluación técnica y/o curricular. Comisión bipartita, compuesto por representantes del Municipio de Puerto Octay y representantes de INDAP.

**Etapa 2:** Entrevista personal. Compuesto por tres estamentos; un representante del Municipio de Puerto Octay, un representante de INDAP y representantes de comunidades o grupos de los usuarios de la U.O. PDTI Puerto Octay. Cada uno de los estamentos equivaldrá a 1/3 del puntaje total de entrevista personal.

Si ninguno de los postulantes alcanzara el puntaje para ser considerado idóneo, el concurso será declarado desierto.

La Comisión bipartita comunicará por escrito a los representantes de los usuarios (as) de Mesa de Coordinación, al Director Regional de INDAP y al (la) Alcalde (esa) correspondiente (o quienes estos designen), la conformación de la terna, quienes a partir de esta fecha deberán acordar, dentro de un periodo no superior a 10 días hábiles, la persona que ocupará el cargo correspondiente. De no existir consenso, se seleccionará al postulante con mayor puntaje.

En caso de no lograr conformar la terna debido al bajo número de postulantes, se seleccionará a quien cumpla con los requisitos establecidos en la pauta de evaluación curricular y de entrevista.

Una vez seleccionado la persona que ocupará dicho cargo, se le notificará para que formalmente acepte el cargo dentro de un plazo de 3 días hábiles. Si no acepta el cargo o no presenta el documento formal en el plazo indicado, el Alcalde podrá nombrar a otro postulante de la terna propuesta.

#### 10.- Entrega de antecedentes:

Las bases del concurso se encontrarán disponible en la página web de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay 2023, [www.munipuertoctay.cl](http://www.munipuertoctay.cl) y en la página de INDAP, [www.indap.cl](http://www.indap.cl).

Recepción de antecedentes, en oficina de partes de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay, Calle Esperanza Nº 555 de la ciudad de Puerto Octay, en sobre cerrado indicando nombre y apellidos completos, cargo del postulante, desde el día 11 de Septiembre hasta el 21 de Septiembre del 2023 a las 14 hrs.

Las consultas se podrán realizar a la Agencia de Área INDAP OSORNO, al correo [masilva@indap.cl](mailto:masilva@indap.cl) o al correo [pdtipuertoctay@gmail.com](mailto:pdtipuertoctay@gmail.com), del Municipio de Puerto Octay. Mayores antecedentes y Norma Técnicas del Programa en el sitio Web: [www.indap.gob.cl/pdti](http://www.indap.gob.cl/pdti).

#### FECHAS ESTIMADAS PROCESO DE SELECCIÓN PROFESIONALES Y/O TECNICO PDTI COMUNA PUERTO OCTAY

Llamado a concurso recepción de antecedentes.	11 de Septiembre al 21 de Septiembre de 2023 a las 14:00 hrs.	Recepción oficina de partes municipalidad de Puerto Octay
Apertura de sobre y evaluación curriculum.	22 de Septiembre de 2023	Horario de oficina.
Entrevista personal	25 y 26 de Septiembre del 2023	Dependencias municipales.
Comunicación de la terna al director regional y alcalde, para definición si corresponde.	29 de Septiembre de 2023	Horario de oficina.
Comunicación de los resultados.	3 de Octubre de 2023	Horario de oficina.
Termino de concurso y asunción de funciones.	5 de Octubre de 2023	



## FORMATO CURRÍCULUM VITAE

### 1.- ANTECEDENTES PERSONALES (Indique sólo su Rut y sus apellidos):

RUT		NACIONALIDAD	
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
REGION DE RESIDENCIA ACTUAL (Ej. Región del Maule)			
FONO PARTICULAR (Ingrese código regional)	FONO MOVIL (8 dígitos)	EMAIL PARTICULAR	
DOMICILIO INSTITUCIONAL/ LABORAL			
EMAIL INSTITUCIONAL/ LABORAL	FONO INSTITUCIONAL/ LABORAL	ANEXO	

### 2.- FORMACIÓN

TITULO	
INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	
FECHA DE TITULACION (día - mes- año)	CIUDAD

### 3.- ESTUDIOS Y CURSOS DE FORMACION EDUCACIONAL Y DE CAPACITACION.

Deben estar vinculados directamente con las funciones a desempeñar en el cargo o con las áreas de conocimientos señaladas como requisitos para el cargo.

NOMBRE Y TIPO DE ESPECIALIZACIÓN (Postgrado, Postitulo, Curso de Capacitación)		
INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN		
TOTAL DE HORAS	AÑO DE EJECUCIÓN	CIUDAD



**4.- EXPERIENCIA LABORAL - CARGO ACTUAL (si no posee ocupación actualmente, dejar en blanco)**

**IMPORTANTE:** Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función)

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
<b>PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:</b>		

**5.- EXPERIENCIA LABORAL ANTERIOR (Cargos anteriores al actual. Ingresar en orden cronológico de lo más reciente a lo más antiguo)**

**IMPORTANTE:** Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función)

**5.1**

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
<b>PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:</b>		

**5.2**

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
<b>PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:</b>		



5.3 (repetir cuadro según sea necesario)

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCION		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
<b>PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:</b>		

6.- REFERENCIAS LABORALES

Nombre	Cargo	Datos de Contacto (Teléfonos / correo electrónico)

7.- EN CASO DE HABER PARTICIPADO DE ALGÚN PROCESO DE SELECCIÓN (DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES) PARA PROVEER ALGÚN CARGO EN ESTA INSTITUCIÓN, FAVOR INDICAR CONTINUACIÓN:




**EVALUACION TECNICA O CURRICULAR:**

**Evaluación curricular para el cargo de Técnico PDTI.**

<b>a) Técnico titulado del ámbito Agropecuario.</b>	
Título o Certificado de título de nivel superior en el ámbito silvoagropecuario u otras disciplinas vinculadas con las necesidades de los usuarios.	10
Título o Certificado de título de nivel medio relacionado con la pequeña agricultura.	5
<b>b) Experiencia laboral de trabajo en terreno con Pequeños Productores Agrícolas (PPA). (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, contratos de trabajo, etc)</b>	
Posee 2 o más años de experiencia laboral con PPA.	20
Posee menos de 2 años de experiencia laboral con PPA.	10
No posee experiencia laboral con PPA.	0
<b>c) Experiencia demostrable en trabajo con familias y/o comunidades indígenas. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, contratos de trabajo, etc.)</b>	
Posee 2 o más años de experiencia laboral con PPA.	20
Posee menos de 2 años de experiencia laboral con PPA.	10
No Posee Experiencia demostrable.	0
<b>d) Experiencia laboral y/o conocimiento técnico acreditado en los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, carta de certificación de representante de comunidad indígena etc.)</b>	
Experiencia laboral acreditada en al menos tres de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	25
Experiencia laboral acreditada en dos de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	15
Experiencia laboral en sólo uno de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	10
Solo demuestra conocimiento teórico de principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	5
No muestra conocimiento de principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	0
<b>e) Conocimiento teórico y/o práctico en los temas de extensión agrícola, planificación, gestión predial, y formulación de proyectos. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc.)</b>	
Demuestra conocimiento teórico y práctico en temas de extensión agrícola planificación, gestión predial y formulación de proyectos.	20
Demuestra conocimiento teórico o practico en temas de extensión agrícola, planificación, gestión predial y formulación de proyectos.	10
No demuestra conocimientos en los temas de extensión agrícola, planificación, gestión predial y formulación de proyectos.	0
<b>f) Cursos o capacitación en temas de interculturalidad y cosmovisión indígena y/o cursos o capacitación atingentes a su especialización. (Verificadores: diplomas, certificados, etc.)</b>	
Ha participado de algún curso o capacitación intercultural o de algún rubro de su especialización en los últimos 5 años.	5
No ha participado de ningún curso o capacitación relacionados.	0
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100</b>

Para ser considerado idóneo para el cargo será necesario obtener al menos 65 puntos en la evaluación curricular.

Ponderación evaluación técnica: 50% de la Evaluación Total.



## Entrevista personal

	Aspectos a evaluar	Puntaje máximo	Bueno	Regular	Malo	Puntaje obtenido
a)	Conocimiento de los programas y funciones de INDAP y del PDTI	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
b)	Conocimiento técnico de los rubros priorizados en la Unidad Operativa Comunal.	25	Entre 25 y 16	Entre 15 y 10	Menos de 10	
c)	Conocimiento de la comuna.	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
d)	Evaluación de aspectos como: comunicación efectiva, personalidad, expresión oral y capacidad de síntesis.	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
e)	Metodologías de extensión agrícola, planificación, gestión predial y formulación de proyectos.	25	Entre 25 y 16	Entre 15 y 10	Menos de 10	
f)	Conocimiento intercultural, cosmovisión y otros relacionados con pueblos originarios.	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
g)	Conocimiento en agroecología, sustentabilidad y conservación recursos naturales.	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
<b>TOTAL</b>						

Para ser considerados como postulantes idóneos deberán como mínimo obtener 65 puntos de un total de 100.

Ponderación de la Entrevista personal: 50% de la Evaluación Total.